CONVOCATORIA
PRACTICANTES PROFESIONALES

1. INTRODUCCIÓN

REDES-Sostenibilidad Pesquera (REDES-SP) es una organización peruana sin fines de lucro dedicada a promover la gestión sostenible de las pesquerías y la conservación de los hábitats marinos costeros. Trabajamos de manera colaborativa con comunidades pesqueras, instituciones públicas, instituciones académicas y aliados internacionales, impulsando procesos de cogestión, aplicación de buenas prácticas y proyectos de conservación que generan beneficios ambientales y sociales. Nuestro enfoque combina ciencia aplicada, participación comunitaria y gobernanza multiactor, con el objetivo de construir un futuro en el que los mares se mantengan saludables y las comunidades pesqueras prosperen.

Los practicantes profesionales se incorporarán al proyecto **"Escalando soluciones basadas en la naturaleza para conservar hábitats costeros y fortalecer pesquerías resilientes al clima en el Perú, a través de la coordinación interinstitucional y la implementación en territorio"**, una iniciativa que busca fortalecer la sostenibilidad de las pesquerías y la conservación marina a través del trabajo directo con comunidades pesqueras en Piura y Arequipa. El proyecto impulsa mejoras en la gestión de hábitats costeros, la transparencia y el monitoreo de las actividades pesqueras, así como la participación de los usuarios en procesos de gobernanza y manejo adaptativo, contribuyendo a la conservación de los recursos marinos y a la resiliencia de las comunidades pesqueras frente a los desafíos ambientales y climáticos.

2. OBJETIVO DE LAS PRÁCTICAS

Brindar apoyo en la implementación de las actividades de campo del proyecto, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades profesionales de los practicantes, en procesos de levantamiento y gestión de información, articulación con actores locales y seguimiento de iniciativas vinculadas a la conservación marina y el desarrollo sostenible.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS

3.1. Proyecto: Escalando soluciones basadas en la naturaleza para conservar hábitats costeros y fortalecer pesquerías resilientes al clima en el Perú, a través de la coordinación interinstitucional y la implementación en territorio.

3.2. Zonas de intervención del proyecto:

- Arequipa: litoral de la provincia de Islay.
- Piura: provincias de Sechura, Paita y Talara.
- Lima.

3.3. Modalidad de las prácticas profesionales:

- Arequipa y Piura: modalidad mixta, que combina trabajo remoto desde el ámbito de intervención del proyecto y actividades de campo.
- Lima: modalidad presencial y actividades de campo, según las necesidades del proyecto.

3.4. Residencia: La convocatoria esta dirigida exclusivamente a personas que residan actualmente en alguna de las zonas de intervención del proyecto.
3.5. Periodo de prácticas: Seis (6) meses, con posibilidad de renovación en función de las necesidades del proyecto y del desempeño del practicante.
3.6. Dedicación: 36 a 40 horas semanales.
3.7. Modalidad formativa y beneficios de acuerdo con la Ley sobre Modalidades Formativas Laborales (Ley 28518).
3.4. Disponibilidad: Inmediata.

4. PRINCIPALES TAREAS

- Apoyar en la ejecución de actividades de campo previstas en el proyecto.
- Apoyar en la aplicación de encuestas, entrevistas y otros instrumentos de recolección de información primaria en campo, así como en el registro y sistematización de la información recopilada.
- Apoyar en la coordinación logística y comunicación con organizaciones de pescadores, autoridades locales y otros actores vinculados al proyecto.
- Participar en reuniones, talleres y espacios de articulación con actores del territorio.
- Elaborar ayudas memoria, actas y reportes de las actividades desarrolladas.
- Apoyar en el seguimiento de actividades del proyecto.
- Apoyar al equipo técnico en otras actividades relacionadas con la implementación del proyecto y que contribuyan a su proceso de aprendizaje profesional.

5. PERFIL REQUERIDO

5.1. Formación Académica:

Egresado(a) o bachiller de las carreras de ingeniería pesquera, ciencias biológicas, ingeniería Ambiental o carreras afines.

5.2. Experiencia previa:

- Indispensable: Acreditar prácticas pre-profesionales completas relacionadas a su carrera.
- Indispensable: Acreditar participación en actividades de investigación universitaria (seminarios de tesis, círculos universitarios de investigación, participación en proyectos de docentes, u otros similares).
- Deseable: Contar con algún tipo de participación en actividades relacionadas con comunidades de pescadores o flotas pesqueras.

5.3. Competencias técnicas:

- Capacidad para organizar, procesar e interpretar información cuantitativa utilizando herramientas de análisis de datos y estadística descriptiva e inferencial.
- Capacidad de redacción clara y ordenada para la elaboración de reportes, ayudas memoria y documentos técnicos.
- Capacidad para interpretar información pesquera, biológica y socioeconómica asociada a recursos marinos y pesquerías.
- Capacidad para interactuar y comunicarse de manera efectiva con pescadores, autoridades locales y otros actores vinculados a procesos de gestión participativa.
- Manejo de herramientas de inteligencia artificial generativa para apoyar actividades de investigación, sistematización de información y elaboración de productos escritos, aplicando criterios de revisión y validación de resultados.

5.4. Competencias blandas:

- Interés por temas de conservación marina, pesquerías y desarrollo sostenible.
- Capacidad de adaptación y disposición para aprender en entornos dinámicos.
- Organización y responsabilidad en el desarrollo de sus actividades.
- Disposición para el trabajo colaborativo y el apoyo a objetivos comunes.
- Iniciativa y proactividad para la resolución de tareas y desafíos propios del trabajo de campo y gabinete.

6. POSTULACIÓN

Las personas que cumplan con el perfil deberán enviar su currículum vitae **no** documentado y una carta de intención (máximo 1 página), en la que desarrolle de forma concisa sus expectativas de desarrollo profesional (ver sección 6).

Los documentos deben enviarse al correo electrónico **convocatorias@redes.pe con el asunto: "PRACTICANTE PROFESIONAL", hasta el 07 de septiembre de 2026.**

Solo los perfiles seleccionados para la siguiente fase del proceso serán contactados por correo electrónico a más tardar el 08 de septiembre de 2026.

7. RECOMENDACIONES SOBRE LA CARTA DE INTENCIÓN

Los y las postulantes deben presentar una carta de intención con sus datos personales, donde detallen de forma clara y concisa sus motivos y expectativas de realizar prácticas en REDES-SP. Pueden utilizar las siguientes preguntas como referencia.

a) ¿Cuáles son las motivaciones para practicar en REDES-SP?
b) ¿Cuáles son sus expectativas de desarrollo profesional? ¿Estas prácticas cómo se relaciona con estas expectativas?
c) ¿Qué conocimientos, habilidades o experiencias considera que podría aportar a los fines del proyecto y qué espera aprender durante el periodo de prácticas?